

ENERGYLINE COMPANY CIA. LTDA.
Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA ENERGYLINE COMPANY CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL DIA 14 DE MARZO DE 2017**

En Quito a los 14 días del mes de marzo del 2017, a las doce horas, en el inmueble ubicado en las calles Av. 10 de Agosto N30-165 y Cuero y Caicedo Piso 1 Oficina 101, se reúne los socios señores Cabezas Dávila Edison Iván y Santamaría Arias Francisco José quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre destino de utilidades ejercicio 2016.
4. Resolución sobre destino y distribución de utilidades ejercicios años anteriores.

Preside la Junta el señor Cabezas Dávila Edison Iván y actúa como secretario ADHOC el señor Santamaría Arias Francisco José.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico 2016. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.- Resolución sobre destino de utilidades ejercicio 2016.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los valores por dividendos correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez que concluye su intervención, los socios deciden por unanimidad mantener en resultados acumulados, las utilidades del año 2016, para mantener la liquidez de la compañía.



Cuarto Punto.- Resolución sobre destino de utilidades ejercicios años anteriores.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los valores por dividendos correspondientes a ejercicios años anteriores, los mismos que fueron declarados en el año 2016 por un valor de \$ 229.559.01, los mismos que serán pagados de acuerdo al flujo de la Compañía en los periodos 2017 y 2018. Una vez que concluye su intervención, los socios deciden por unanimidad aceptar este punto.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 17 horas 15 minutos.



Cabezas Dávila Edison Iván
Presidente de la Junta
Socio



Santamaria Arias Francisco José
Secretario ADHOC
Socio